



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100  
101  
102  
103  
104  
105  
106  
107  
108  
109  
110  
111  
112  
113  
114  
115  
116  
117  
118  
119  
120  
121  
122  
123  
124  
125  
126  
127  
128  
129  
130  
131  
132  
133  
134  
135  
136  
137  
138  
139  
140  
141  
142  
143  
144  
145  
146  
147  
148  
149  
150  
151  
152  
153  
154  
155  
156  
157  
158  
159  
160  
161  
162  
163  
164  
165  
166  
167  
168  
169  
170  
171  
172  
173  
174  
175  
176  
177  
178  
179  
180  
181  
182  
183  
184  
185  
186  
187  
188  
189  
190  
191  
192  
193  
194  
195  
196  
197  
198  
199  
200  
201  
202  
203  
204  
205  
206  
207  
208  
209  
210  
211  
212  
213  
214  
215  
216  
217  
218  
219  
220  
221  
222  
223  
224  
225  
226  
227  
228  
229  
230  
231  
232  
233  
234  
235  
236  
237  
238  
239  
240  
241  
242  
243  
244  
245  
246  
247  
248  
249  
250  
251  
252  
253  
254  
255  
256  
257  
258  
259  
260  
261  
262  
263  
264  
265  
266  
267  
268  
269  
270  
271  
272  
273  
274  
275  
276  
277  
278  
279  
280  
281  
282  
283  
284  
285  
286  
287  
288  
289  
290  
291  
292  
293  
294  
295  
296  
297  
298  
299  
300  
301  
302  
303  
304  
305  
306  
307  
308  
309  
310  
311  
312  
313  
314  
315  
316  
317  
318  
319  
320  
321  
322  
323  
324  
325  
326  
327  
328  
329  
330  
331  
332  
333  
334  
335  
336  
337  
338  
339  
340  
341  
342  
343  
344  
345  
346  
347  
348  
349  
350  
351  
352  
353  
354  
355  
356  
357  
358  
359  
360  
361  
362  
363  
364  
365  
366  
367  
368  
369  
370  
371  
372  
373  
374  
375  
376  
377  
378  
379  
380  
381  
382  
383  
384  
385  
386  
387  
388  
389  
390  
391  
392  
393  
394  
395  
396  
397  
398  
399  
400  
401  
402  
403  
404  
405  
406  
407  
408  
409  
410  
411  
412  
413  
414  
415  
416  
417  
418  
419  
420  
421  
422  
423  
424  
425  
426  
427  
428  
429  
430  
431  
432  
433  
434  
435  
436  
437  
438  
439  
440  
441  
442  
443  
444  
445  
446  
447  
448  
449  
450  
451  
452  
453  
454  
455  
456  
457  
458  
459  
460  
461  
462  
463  
464  
465  
466  
467  
468  
469  
470  
471  
472  
473  
474  
475  
476  
477  
478  
479  
480  
481  
482  
483  
484  
485  
486  
487  
488  
489  
490  
491  
492  
493  
494  
495  
496  
497  
498  
499  
500  
501  
502  
503  
504  
505  
506  
507  
508  
509  
510  
511  
512  
513  
514  
515  
516  
517  
518  
519  
520  
521  
522  
523  
524  
525  
526  
527  
528  
529  
530  
531  
532  
533  
534  
535  
536  
537  
538  
539  
540  
541  
542  
543  
544  
545  
546  
547  
548  
549  
550  
551  
552  
553  
554  
555  
556  
557  
558  
559  
560  
561  
562  
563  
564  
565  
566  
567  
568  
569  
570  
571  
572  
573  
574  
575  
576  
577  
578  
579  
580  
581  
582  
583  
584  
585  
586  
587  
588  
589  
590  
591  
592  
593  
594  
595  
596  
597  
598  
599  
600  
601  
602  
603  
604  
605  
606  
607  
608  
609  
610  
611  
612  
613  
614  
615  
616  
617  
618  
619  
620  
621  
622  
623  
624  
625  
626  
627  
628  
629  
630  
631  
632  
633  
634  
635  
636  
637  
638  
639  
640  
641  
642  
643  
644  
645  
646  
647  
648  
649  
650  
651  
652  
653  
654  
655  
656  
657  
658  
659  
660  
661  
662  
663  
664  
665  
666  
667  
668  
669  
670  
671  
672  
673  
674  
675  
676  
677  
678  
679  
680  
681  
682  
683  
684  
685  
686  
687  
688  
689  
690  
691  
692  
693  
694  
695  
696  
697  
698  
699  
700  
701  
702  
703  
704  
705  
706  
707  
708  
709  
710  
711  
712  
713  
714  
715  
716  
717  
718  
719  
720  
721  
722  
723  
724  
725  
726  
727  
728  
729  
730  
731  
732  
733  
734  
735  
736  
737  
738  
739  
740  
741  
742  
743  
744  
745  
746  
747  
748  
749  
750  
751  
752  
753  
754  
755  
756  
757  
758  
759  
760  
761  
762  
763  
764  
765  
766  
767  
768  
769  
770  
771  
772  
773  
774  
775  
776  
777  
778  
779  
780  
781  
782  
783  
784  
785  
786  
787  
788  
789  
790  
791  
792  
793  
794  
795  
796  
797  
798  
799  
800  
801  
802  
803  
804  
805  
806  
807  
808  
809  
810  
811  
812  
813  
814  
815  
816  
817  
818  
819  
820  
821  
822  
823  
824  
825  
826  
827  
828  
829  
830  
831  
832  
833  
834  
835  
836  
837  
838  
839  
840  
841  
842  
843  
844  
845  
846  
847  
848  
849  
850  
851  
852  
853  
854  
855  
856  
857  
858  
859  
860  
861  
862  
863  
864  
865  
866  
867  
868  
869  
870  
871  
872  
873  
874  
875  
876  
877  
878  
879  
880  
881  
882  
883  
884  
885  
886  
887  
888  
889  
890  
891  
892  
893  
894  
895  
896  
897  
898  
899  
900  
901  
902  
903  
904  
905  
906  
907  
908  
909  
910  
911  
912  
913  
914  
915  
916  
917  
918  
919  
920  
921  
922  
923  
924  
925  
926  
927  
928  
929  
930  
931  
932  
933  
934  
935  
936  
937  
938  
939  
940  
941  
942  
943  
944  
945  
946  
947  
948  
949  
950  
951  
952  
953  
954  
955  
956  
957  
958  
959  
960  
961  
962  
963  
964  
965  
966  
967  
968  
969  
970  
971  
972  
973  
974  
975  
976  
977  
978  
979  
980  
981  
982  
983  
984  
985  
986  
987  
988  
989  
990  
991  
992  
993  
994  
995  
996  
997  
998  
999  
1000

SELLO CUARTO, AÑO  
DE MIL OCHOCIENTOS Y  
OCHO.

Num. 162  
159

Yo el Sr. D. Juan de Dios de la Cruz, Alcalde Ordinario de ella en Virtud de la Proclama  
de la Junta permanente de Tranquilidad publica de la Ciudad de  
Toledo, q. ha Recibido, su fha ochó del Cor. me, y año, con arreglo  
á los Capítulos de la Instruccion, q. la tubiere, etc. con toda escrupulosi-  
dad se publica en la forma siguiente

Pasqual Garcia de edad de treinta y quatro años, estatura  
cinco pie, dos pulgadas, y media, de estado Casado con tres  
hijos, su Calidad y oficio herrero libre

Miguel Rodriguez Hernandez de edad de treinta y dos años, esta-  
tura cinco pie, y media pulgada, de estado casado sin  
hijos, su Calidad, y oficio labrador inuyente de Tomalero.

Agustin de Vargas de edad de veinte y siete años, estatura cin-  
co pie, escaso, de estado Casado con un hijo, su Calidad, y  
oficio labrador inuyente de Tomalero

Domingo Aparicio de edad de treinta y seis años, estatura cin-  
co pie, y media pulgada, de estado Casado con un hijo, su  
calidad y oficio Pastor

Ambrosio Diaz de edad de veinte y dos años, estatura cinco pie,  
y dos pulgadas, de estado Casado sin hijos, su Calidad y ofi-  
cio Labrador hacendado

Jeronimo Manz de edad de treinta años, estatura cinco pie,  
de estado Casado con tres hijos, su Calidad, y oficio Pastor

Telesforo Fernandez de Santos de edad de treinta años, estatura cinco pies menos dos dedos y medio, de estado Casado sin hijos, su Calidad y Oficio Labrador Normalero

Leandro Becar de edad de treinta y siete años, estatura cinco pies menos dos dedos y medio, de estado Casado con un hijo, su Calidad y Oficio Hotelero

Pablo Fernandez Montero de edad de veinte y siete años, estatura cinco pies, quatro pulgadas, y media, de estado Casado con un hijo, su Calidad, y Oficio Hotelero

Lozano Hernandez de edad de veinte y cinco años, estatura cinco pies, media pulgada, y una linea, de estado Casado con un hijo, su Calidad y Oficio Labrador Invierte de Normalero

Guillermo Sanchez, de edad de treinta años, estatura cinco pies escasos, de estado Casado sin hijos, su Calidad y Oficio Pastor

Juan Muñoz de edad de veinte y dos años, estatura cinco pies menos dedo y medio, de estado Casado con un hijo, su Calidad y Oficio Labrador Invierte de Normalero

Eladio Momeño de edad de veinte y cinco años, estatura cinco pies y media pulgada, de estado Casado con tres hijos, su Calidad y Oficio, Labrador Invierte de Normalero

Florencio Simon de edad de veinte y cinco años, estatura cinco pies y siete pulgadas, de estado Casado sin hijos, su Calidad y Oficio Pastor

Gregorio Hernandez de edad de veinte y cinco años, estatura cinco pies, dos pulgadas, y medio dedo, de estado Casado sin hijos, su Calidad, y Oficio Pastor

Santiago Salacios de edad de veinte y cinco años, estatura

cinco pie, dos pulgada, y medio dedo, de estado Casado con un  
hijo, su Calidad y Oficio Labrador jornalero —

Simó Garrido de edad de treinta y un años, estatura cinco pie me  
nor dos dedos, de estado Casado con un hijo, su Calidad y Oficio  
Labrador sirviente de jornalero —

Antonio Salgado de edad de treinta y un años, estatura cinco pie me  
nor seis dedos, de estado Casado con dos hijos, su Calidad y Ofi-  
cio Labrador sirviente de jornalero —

Maduro Peláez de edad de treinta y quatro años, estatura  
cinco pie menor dos dedos, de estado Casado con un hijo,  
su Calidad y Oficio Labrador sirviente de jornalero —

José Fernando de edad de veinte y quatro años, estatura cinco  
pie, dos pulgada y media, de estado Casado con dos hijos, su  
Calidad y Oficio Labrador jornalero —

Antoni Mariscal de edad de veinte y nueve años, estatura cin-  
co pie, dos pulgada y media, de estado Casado con un hijo  
su Calidad y Oficio Labrador jornalero —

Luis Argando de edad de veinte y cinco años, estatura cinco  
pie menor tres dedos, de estado Casado con un hijo, su Cali-  
dad y Oficio Hotelero —

Martín García de edad de treinta y ocho años, estatura cin-  
co pie, media pulgada y medio dedo, de estado Casado con  
un hijo, su Calidad y Oficio Maestro herrero, y Labrador  
hacendado —

Cayetano Bermejo de edad de veinte y quatro años, estatura  
cinco pie, y quatro pulgada, de estado Casado con un hijo, su  
Calidad y Oficio Labrador sirviente de jornalero —

Celestino Diaz de edad de treinta y un años, estatura cinco pie, y  
dos pulgada, de estado Casado con un hijo, su Calidad y Oficio  
hotelero —

Salva p.<sup>a</sup> el Reynado de V. M. el R. Fernando Septimo.

Para despachos de oficio quarto m.<sup>a</sup>



SELLO CUARTO. AÑO  
DE MIL OCHOCIENTOS Y  
OCHO.

Domingo Hernandez de edad de treinta y quatro años, esta-  
tura cinco pies menos de dos y medio, de estado Casado  
con dos hijos, su Calidad y oficio hostelero

Domingo Martinez de Herrera de edad de veinte y cinco años,  
estatura cinco pies y media, pulgada, de estado Casado  
sin hijos, su Calidad y oficio Hostelero

Fran.<sup>co</sup> Gomez de edad de veinte y ocho años, estatura cinco pies,  
y pulgada y media, de estado Casado sin hijos, su Cali-  
dad y oficio Contador, y Carnicero

Miguel Rodriguez Simon, de edad de veinte y cinco años, estatu-  
ra cinco pies y quatro, pulgada, de estado Casado, con  
dos hijos, su Calidad, y oficio Herrero

Antonio Munoz de edad de treinta y seis años, estatura cin-  
co pies, de estado Casado, con dos hijos, su Calidad y oficio  
Pastor

Manuel Ingado de edad de treinta y cinco años, estatura  
cinco pies, de estado Casado con un hijo, su Calidad y  
oficio Mesonero, y labrador

Cesareo Humares de edad de treinta y tres años, estatura  
cinco pies y una pulgada, de estado Casado, con dos hijos,  
su Calidad y oficio Labrador Inuyente de Navalera

Benigno Bermudo de edad de treinta y cinco años, estatu-  
ra cinco pies escasos, de estado Casado, con un hijo, su  
Calidad y oficio Labrador y hacendado

Pomualdo Lopez, de edad de treinta y cinco años, estatura





Paga a el llamado de N. S. N. Juan de Septimo. ③  
de ara de pactos de otro cuarto hiso.

**SELLO QVARTO. AÑO  
DE MIL OCHOCIENTOS Y  
OCHO.**

cinco pie, menos tres dedos, de estado Casado, con dos hijos, en  
Cali-  
dad y Oficio Labrador hacendado

Josef Gallego de edad de treinta y quatro años, estatura cinco  
pie, menos dos dedos, de estado Casado, con dos hijos, en Cali-  
dad, y Oficio Labrador jornalero

Felix Gallego de edad de treinta y nueve años, estatura cinco  
pie, media pulgada, y una linea, de estado Casado, con  
dos hijos, en Cali-  
dad y Oficio Labrador hacendado de jornalero

Andrey Martinez de Herrera de edad de veinte años, estatu-  
ra cinco pie, dos pulgadas y media, y una linea, de estado  
Casado, sin hijos, en Cali-  
dad y Oficio Labrador hacendado

Martin de Noxa de edad de treinta y quatro años, esta-  
tura cinco pie, escaso, de estado Casado, con un hijo, en  
Cali-  
dad y Oficio Pastor

Gregorio Pecos de edad de treinta y nueve años, estatura cinco  
pie y dos pulgadas, de estado Casado, con dos hijos, en Cali-  
dad y Oficio Labrador jornalero

Manuel de Bargas de edad de treinta años, estatura cinco  
pie y quatro pulgadas, de estado Casado, con un hijo, en la  
Cali-  
dad y Oficio hotelero

Manuel Sanchez Torrens de edad de veinte y nueve años, estatu-  
ra cinco pie, menos cinco dedos, de estado Casado, con un hijo,  
en Cali-  
dad y Oficio Labrador jornalero de jornalero

Caturmino de la Plaza de edad de treinta y siete años, estatura  
cinco pie, menos dos dedos, y medio, de estado casado, sin hijos  
en Cali-  
dad y Oficio Labrador hacendado, y hotelero

21  
Fauusto Hernandez, de edad de veinte y nueve años, estatura cinco pie y una linea, de estado Casado, sin hijos, su Calidad y Oficio Labrador viviente de Jomalera.

Pedro Cuervo, de edad de veinte y nueve años, estatura cinco pie, tres pulgada y una linea, de estado Casado, con tres hijos, su Calidad y Oficio Labrador hacendado.

Gavino Saur, de edad de veinte y nueve años, estatura cinco pie menos un dedo, de estado Casado sin hijos, su Calidad y Oficio Labrador viviente de Jomalera.

Feliciano Agudo, de edad de veinte y seis años, estatura cinco pie menos dos dedos, de estado Casado, con un hijo su Calidad y Oficio Pastor.

Pablo Arenas, de edad de treinta y cinco años, estatura cinco pie menos cinco dedos, de estado Casado, con dos hijos, su Calidad y Oficio Labrador viviente de Jomalera.

José Arenas, de edad de veinte y siete años, estatura cinco pie menos dos dedos y medio, de estado Casado, sin hijos, su Calidad y Oficio Labrador viviente de Jomalera.

Miguel Fernandez y Pluica, de edad de treinta y ocho años, estatura cinco pie menos dos dedos, de estado Casado, con un hijo, su Calidad y Oficio Sacristan.

Ignacio Voto, de edad de veinte y cinco años, estatura cinco pie menos dos dedos, y una linea de estado Casado, sin hijos, su Calidad y Oficio Labrador viviente de Jomalera.

Angel Lopez de edad de treinta y siete años, estatura cinco pie menos tres dedos, de estado Casado, con un hijo, su Calidad y Oficio Labrador hacendado.

Pemto Garcia de edad de treinta y dos años, estatura cinco pie menos dos dedos, de estado Casado, con un hijo, su Calidad y Oficio

Dionisio Zamorano, de edad de treinta y quatro años, estatura cinco pies una pulgada, y una linea, de estado casado, sin hijos, su Calidad y Oficio Labradoro jornalero —————

Juaneximdo Sanchez Pomo, de edad de treinta y cinco años, estatura cinco pies y una pulgada, de estado casado, con dos hijos, su Calidad y Oficio Labradoro hacendado —————

Juan Numer, de edad de treinta y seis años, estatura cinco pies y seis pulgadas, de estado casado, con dos hijos, su Calidad y Oficio hotelero —————

Julian Salazar, de edad de treinta y cinco años, estatura cinco pies escaso, de estado casado, sin hijos, su Calidad y Oficio Labradoro viviente de jornalero —————

Juan Garcia, de edad de treinta y seis años, estatura cinco pies y quatro pulgadas, de estado casado, con dos hijos, su Calidad y Oficio Labradoro viviente de jornalero —————

Diego Antonio Espinosa, de edad de veinte y ocho años, estatura cinco pies, dos pulgadas y media y una linea, de estado casado, sin hijos, su Calidad y Oficio Labradoro vivo de jornalero —————

Ignacio Sampoa del Real, de edad de treinta y siete años, estatura cinco pies y una linea, de estado casado, con un hijo, su Calidad y Oficio Labradoro viviente de jornalero —————

Julian Diaz, de edad de treinta y siete años, estatura cinco pies menos tres dedos, de estado viudo, sin hijos, su Calidad y Oficio Labradoro hacendado —————

Fran<sup>co</sup>. Martin Castellanos, de edad de treinta y siete años, estatura cinco pies escaso, de estado viudo, sin hijos, su Calidad y Oficio Labradoro jornalero —————

Domingo Ferrnans, de edad de treinta y cinco años, estatura cinco pies y seis pulgadas, de estado viudo, con dos hijos, su Calidad y Oficio Labradoro hacendado —————

Valgar. el Reynado de S. M. el Rey Fernando, Septimo.



Para respectos de oficio quatro mto.  
**SELLO QVARTO, AÑO  
DE MIL OCHOCIENTOS Y  
OCHO.**

Casto de Vargas de edad de veinte y un años, estatura cinco  
pie, pulgada y media, y dos lineas, de estado soltero,  
su Calidad y Oficio labrador, Sixiente de Tornalero—  
Inocencio Martin de edad de veinte y quatro años, estatu-  
ra cinco pie y media pulgada, de estado soltero, su  
calidad, y Oficio labrador Sixiente de Tornalero—  
Jacinto Martin de edad de veinte y tres años, estatura cinco  
pie y una pulgada, de estado soltero, su Calidad y Ofi-  
cio Pastor —————

Franc. Diaz de edad de veinte y dos años, estatura cinco pie  
y una linea, de estado soltero, su Calidad y Oficio la-  
brador Sixiente de Tornalero —————

Domingo Fernandez de Santos, de edad de veinte y cinco años,  
estatura cinco pie y una linea, de estado soltero, su  
calidad y Oficio labrador Sixiente de Tornalero ————

Ignacio Garcia, de edad de treinta y un años, estatura cinco pie,  
y una pulgada, y media, de estado soltero, su Calidad y  
Oficio labrador Sixiente de Tornalero —————

Antonio Turgado, de edad de treinta y tres años, estatura cinco  
pie y una pulgada, de estado soltero, su Calidad y Oficio  
labrador Sixiente de Tornalero —————

Sebastian Rodriguez de edad de veinte años, estatura cinco  
pie y tres pulgada y media, de estado soltero, su Calidad  
y Oficio herrero, y Labrador con ganado de su Padre lo-  
lico Martin Garcia arriba referido —————

Don Nario Falber, de edad de veinte y cinco años, estatura cinco



Reales y Abbeynado de S. M. el Rey Fernando Septimo.



Para respecho de este quarto mfe.

EL 10. Q. VABTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y OCHO,

Cojete, y cinco pulgada, de estado soltero Clerigo de tonsura a titulo de Capellania, Profesor Legista de septimo año y graduado en dha facultad de Bachiller.

Dn Florentino Vatoz, de edad de veinte y tres años, estatura cinco pies, y quatro pulgada, de estado soltero Clerigo de tonsura a titulo de Capellania de sangre, Profesor de Leyes de septimo año en la Universidad de Alcalá, graduado de Bachiller en ella, y noble, sin estar admitido todavia en la dha por tal en esta Villa.

Pablo Vatoz hermano del antecedente, de edad de diez y ocho años, estatura cinco pies menor dos dedos, de estado soltero, su Calidad y Oficio Labrador con ganado de su padre D. Matias Vatoz.

Fernando Lopez, de edad de veinte y dos años, estatura cinco pies media pulgada y una linea, de estado soltero, su Calidad y Oficio Amanuense de las Escrivias del Numero y Ayuntamiento, y Lavandero de la Escuela de primera letra de esta Villa, a cargo de Gabriel Lopez Alonso su padre, Escriba y Maestro de ella.

Francisco Monero, de edad de treinta años, estatura cinco pies, de estado viudo, su Calidad y Oficio Labrador jornalero.

Andrés Agudo, de edad de diez y siete años, estatura cinco pies menor dos dedos, de estado soltero, su Calidad y Oficio Labrador con ganado de su padre Manuel Agudo.

Agustín Gonzalez, de edad de diez y siete años, estatura cinco pies

trez, pulgady y media, de estado soltero, su Calidad y Oficio Labrador hacendado con ganado de Maria Ferrano su Madre Viuda de Joaquin Fornalero.

Nictor Montero de edad de diez y nueve años, estatura siete cuartas, de estado soltero, su Calidad y Oficio hostelano.

Maxelino Mariscal, de edad de diez y nueve años, estatura quatro pie y medio, de estado soltero, y su Calidad y Oficio Fornalero.

Bernardo Rey de edad de veinte y tres años, estatura cinco pie menos tres dedos, de estado soltero, su Calidad y Oficio Fornalero.

Pio Alvarez, de edad de diez y ocho años, estatura quatro pie y medio, de estado soltero su Calidad y Oficio Pastor.

Manuel Martin de edad de veinte años, estatura cinco pie menos seis dedos, de estado soltero, su Calidad y Oficio Pastor.

Juan Angel, de edad de diez y seis años cumplidos, estatura quatro pie y medio, de estado soltero, su Calidad y Oficio Fornalero.

Pedro Garcia Bruga, de edad de diez y siete años, estatura quatro pie y medio, de estado soltero, su Calidad y Oficio Fornalero.

Julian Turgado, de edad de veinte y tres años, estatura cinco pie menos un dedo, de estado soltero, su Calidad y Oficio Labrador viviente de Fornalero.

Andrey Casarrubios, de edad de diez y ocho años estatura quatro pie y medio, de estado soltero, su Calidad y Oficio hostelano.

Pablo Hernandez, de edad de diez y siete años, estatura cinco pie menos cinco dedos y medio, de estado soltero, su Calidad y Oficio Pastor.

Casto Lane, de edad de veinte y ocho años, estatura cinco pie<sup>6</sup>  
menor dos dedos, de estado soltero, su calidad y oficio jornalero.  
Juan<sup>co</sup> Martin Carron, de edad de diez y siete años, estatura  
cinco pie menor seis dedos, de estado soltero, su Calidad y  
Oficio jornalero

---

Mateo Jimo de edad de diez y siete años, estatura quatro  
pie y medio, de estado soltero, su Calidad y Oficio jornalero.

Juan<sup>co</sup> Sanchez de edad de diez y siete años, estatura cinco  
pie menor tres dedos de estado soltero, su Calidad y oficio  
Labrador con ganado y en Casa de Juan extendido 1797 subemini

Vitoriano Bombin de edad de veinte y un años, estatura cinco  
pie menor dos dedos y una linea, de estado soltero, su Ca-  
lidad y Oficio Labradon y Barbero en Casa del Cirujano  
titular de esta villa

---

Juan<sup>co</sup> Tomaler Escobar, de edad de veinte y ocho años, esta-  
tura cinco pie menor cinco dedos, de estado soltero, su  
Calidad, y Oficio Labrador con ganado y en Casa de su  
Padre Valentin Tomaler

---

Mateo de Abila de edad de diez y seis años cumplidos, estatura  
cinco pie menor cinco dedos, de estado soltero, su Calidad  
y Oficio Labrador con un par de ganado en Casa de su  
Padre Ysidoro de Abila

---

Mauricio Ortiz, de edad de diez y ocho años, estatura quatro  
pie y medio, de estado soltero, su Calidad y Oficio hotelero.

Manuel Sanchez Poteco de edad de veinte y tres años, estatura  
cinco pie menor tres dedos y medio, de estado soltero, su  
Calidad y Oficio Labrador Siguiente de Jornalero

Picente Dorado, de edad de veinte y tres años, estatura cinco  
pie menor cinco dedos, de estado soltero su Calidad,

Nalga p<sup>a</sup> el Reynado de A.M. el Sr. Juan Séptimo.

Para papeles de oficio quatro mrs.

SELLO CUARTO, AÑO  
DE MIL OCHOCIENTOS Y  
OCHO.

y Oficio Labrador Juvenete de Jornalero.

Gregorio Montero de edad de diez y seis años cumplidos, estatura  
quatro pie, de estado soltero, su Calidad y Oficio jornalero.

Naris de Proval de edad de diez y siete años, estatura a  
cinco pie menos seis dedos, de estado soltero, su Calidad  
y Oficio pastor

Fran<sup>co</sup> de Proval de edad de diez y siete años, estatura qua-  
tro pie, de estado soltero, su Calidad y Oficio jornalero.

Joaquin Rey de edad de diez y siete años, estatura quatao  
pie, de estado soltero, su Calidad y Oficio hotelero.

Maxelino de Proval de edad de veinte años, estatura cinco  
pie menos tres dedos, de estado soltero, su Calidad y  
Oficio jornalero

Braulio de la Plaza de edad de diez y siete años, estatura  
quatro pie, de estado soltero, su Calidad y Oficio hotelero.

Fosbio Martin de edad de diez y siete años, estatura cinco  
pie menos tres dedos, de estado soltero, su Calidad y Ofi-  
cio pastor

Valentin Manuel Aparicio de edad de diez y nueve años, esta-  
tura cinco pie menos un dedo y una linea, de estado  
soltero, su Calidad y Oficio pastor

Fran<sup>co</sup> Martin Hernandez de edad de diez y nueve años,  
estatura cinco pie menos dedo y medio, de estado solte-  
ro, su Calidad y Oficio pastor

Picente Sanchez Torresno, de edad de diez y nueve años, esta-





Paga a el Reynado de S. M. el Sr. Don Juan de Septimo.

Para despachos de oficio quatro misa

SELLO QVARTO, AÑO  
DE MIL OCHOCIENTOS Y  
OCHO.

Matia cinco piez menos quatro dedos y medio de estado soltero, su Calidad y Oficio formalexo

Magdalena Alonso de edad de diez y seis años cumplidos, estatura quatro piez, de estado soltero, su Calidad y Oficio formalexo

Valencia Mayoral de edad de diez y siete años, estatura quatro piez y quatro dedos, de estado soltero, su Calidad y Oficio formalexo

Toma, Rafael de edad de veinte y un años, estatura quatro piez y quatro dedos, de estado soltero, su Calidad y Oficio formalexo

Gregorio Diaz natural de Palomque, y vecino de esta Villa, hijo de Felix y Josefa de la Plaza difuntos, de edad de veinte y cinco años, estatura cinco piez menos dedo y medio de estado soltero, ojos pardos, picado de triacela, nariz avultada, Riso de labios, fofando, pelo Castaño obscuro algo crespo, con una cresta por bajo de la nariz al lado dho sobre el labio superior, su Calidad y Oficio labrador suviente de Tomalexo, se oficio Voluntario de a Caballo, por el tiempo q. durare la guerra

Manuel Angel natural de Carriena Reyno de Aragón, y vecino de esta Villa, hijo de Fran<sup>co</sup>, y Maria de la Iglesia difuntos, de edad de diez y ocho años, estatura cinco piez, de estado soltero, ojos pardos, color blanco, pelo Castaño claro, nariz regular sin pelo de Narba, su Calidad y Oficio formalexo, se oficio Voluntario de a pie, p. Guardia Española, por el tiempo

q. Jurare la guerra

Celestino Garcia natural y Vecino de esta Villa, hijo de Vicente  
 Volunt. } Difunto, y Tomasa Sanchez, de edad de diez y siete años,  
 estatura cinco pie y una pulgada, de estado soltero, de  
 padre, color moreno, nariz avultada, algo larga, pelo y  
 cejas negro algo cejas sin pelo de la barba, su Calidad  
 y Oficio labrador, viviente de Navarra, se ofrecio  
 Voluntario de a pie, p. Guardias Espanolas  
 por el tiempo q. Jurare la guerra

Tambien se incluyen en este Padron los sujetos, q. han ser-  
 vido en los Reos Exercitos, y se han retirado con buena  
 licencia y son los siguiente

Fran. Martin de edad de cincuenta y tres años, fue Quinto  
 por los años de setenta y quatro y setenta y cinco, cum-  
 plio su tiempo, y obtuvo su buena licencia, y es de esta-  
 do Casado con un hijo, su Calidad y Oficio Pastor

Fran. Cipriano Angel de edad de quarenta y nueve años,  
 fue Voluntario desde el año de mil setecientos y  
 cinco a el de ochenta, obtuvo licencia de inutil, y es de  
 estado viudo con quatro hijos, su Calidad y Oficio jornal-

Manuel de la Para de edad de cincuenta y siete años, fue  
 Quinto el año de mil setecientos y diez, obtuvo licencia  
 de inutil en trece de Febrero de mil setecientos y ochenta,  
 es de estado Casado, con dos hijos, su Calidad y Oficio  
 hostelano

En esta forma se concluyó este Padron comprehendien-  
 do de todos los Paxones Casados, Viudos y solteros desde  
 la edad de diez y seis a quarenta años q. se ofreciera  
 la Instruc. arriba referida, e igualmente los q. se

Relax. de  
 las y Quintos  
 e han obten-  
 do su licencia

han alistado voluntariamente, y los q. han servido en  
el Exército, y obtenido su buena licencia: y p. q. con  
y obre los efectos q. haya lugar, en cumplim. de lo q.  
por dha Instruccion se manda, lo firmo el citado  
Alcalde, de q. yo el En. v. nico de su Num. y Ayuntamiento.  
donde, en ella a veinte y dos de Agosto de mil ochocientos  
y ocho =

José de Villa

Ante mí  
Gabriel López  
Alcalde

Salga p. el Reyado de León el D.º Fernando Séptimo.



para despacho de oficio quatro mis.

**SELLO QVARTO, AÑO  
DE MIL OCHOCIENTOS Y  
OCHO.**

Ocho